

Medellín, 29 de abril de 2020

CIRCULAR 001 - 20

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ESTA CONTINGENCIA

Comprometidos como Institución para brindar siempre un servicio con amor, espíritu de entrega y disposición en la labor y la misión que desarrollamos cada día, damos un cordial saludo a los padres de familia, acudientes y estudiantes del Colegio San Lucas, deseándoles bienestar; con la fe y esperanza siempre puesta en Dios.

Nuestro colegio se acoge a las directrices de la Presidencia de la República y del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la Directiva No. 03 del 20 de marzo de 2020, donde se dan orientaciones para los Establecimientos Educativos Privados, para continuar prestando el servicio educativo, a la circular No. 21, orientada al desarrollo de procesos de planeación pedagógica y trabajo académico en casa, así como el manejo del personal docente, directivo docente y administrativo; esto ya mencionado en la circular C.S.L. 004-20 del Colegio San Lucas.

Como Institución sin ánimo de lucro y como obra social de la Parroquia San Lucas, se ha logrado con gran esfuerzo por parte de todo su personal docente, directivo docente y administrativo, adecuar la prestación del servicio educativo de manera virtual, a través de plataformas tecnológicas para cubrir esta contingencia y garantizar la continuidad en el servicio, conservando los niveles de calidad y cobertura. De igual manera le brindamos a nuestro personal, garantías de estabilidad y bienestar laboral y empleo digno.

Nuestro presupuesto como institución educativa de carácter privado está constituido principalmente por el ingreso derivado de matrículas y pensiones, cuyo recaudo en este momento es esencial. Aunque la Directiva Ministerial No. 03 del 20 de marzo de 2020 fue clara en indicar la obligación de cumplir con los pagos derivados de la prestación del servicio educativo; reconocemos el esfuerzo por parte de las familias y agradecemos el pago oportuno que han tenido, para no poner en riesgo la sostenibilidad y continuidad de nuestros procesos y obligaciones. Somos conscientes de la responsabilidad que nos asiste para superar la situación compleja y retadora que se vive actualmente como país derivada del Covid-19, pero resulta indispensable la necesidad de unir esfuerzos para que en conjunto logremos superar esta contingencia de la mejor manera posible.

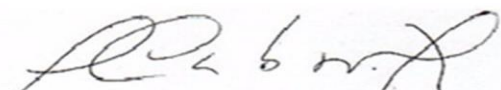
Entendemos también que para algunas familias sus ingresos se están viendo afectados y para nosotros como Institución es importante brindar apoyo y contribuir con el acompañamiento de una manera especial a quienes lo requieran, a causa del impacto económico por la contingencia que se vive. Igualmente hacemos la invitación a las familias que pueden realizar sus pagos oportunamente lo sigan haciendo. Y les agradecemos a todas las familias que están al día en el pago, por el compromiso y el cumplimiento de la responsabilidad adquirida.

Reiteramos nuevamente nuestra disponibilidad receptiva por la situación que se da en este momento y les queremos brindar a través del correo electrónico: colegiosanlucasedu@gmail.com del Whatsapp 3173749555 con Jéssica Úsuga Gallego, secretaria académica, la posibilidad que nos expongan los motivos por los cuales se les ha dificultado continuar con el pago de sus compromisos, igualmente le solicitamos adjuntar los soportes que evidencien el cese de los ingresos como familia.

El Colegio San Lucas, trabaja para brindar alternativas y aspira que conjuntamente lleguemos a unos acuerdos que faciliten a las familias un apoyo y acompañamiento efectivo y solidario ante esta situación.

Esperamos contar con su valiosa comprensión y colaboración en este proceso. Así contribuimos al sostenimiento de muchas familias.

Fraternalmente,



Pbro. LUIS GABRIEL BOTERO ISAZA

Padre Rector